

**INVITADOS "Espacio Cocina 2019"**  
**Código contratación: MCFV-01-2019**

**EMPRESA y CERTAMEN:**

- Feria Valencia. Certamen "Espacio Cocina 2019" que se celebrará del 28 de enero al 1 de febrero de 2019, en el recinto de Feria Valencia.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

Se requiere dos grupos de hoteles:

- **GRUPO A: HOTELES PARA INVITADOS de FERIA VALENCIA:**
  - ◆ Los hoteles serán de tres o cuatro estrellas, ubicados en el término de Valencia o alrededores. Se valorará su calidad y ubicación, teniendo una mejor valoración los situados en zona céntrica, en los alrededores de la Avenida de Francia, en torno al Palacio de Congresos o entrada Ademuz.
  - ◆ La mayoría de las habitaciones serán DUI. Todas deben incluir el desayuno.
  - ◆ Número de noches: 400 (dato aproximado).
  - ◆ Número de habitaciones: 200 (dato aproximado). Media de dos noches por invitado (dato aproximado).
  - ◆ Todos los hoteles incluidos en la propuesta deberán obligatoriamente aportar 400 € con el objeto de contribuir a aminorar el coste del servicio de autobuses Hotel-Feria-Hotel, organizado por Feria Valencia. En el supuesto que el hotel no aporte esta cantidad, será la agencia la que se hará cargo de ese coste.
  - ◆ La invitación puede incluir el desplazamiento del invitado. La agencia será la encargada de gestionar con cada invitado los horarios de vuelos y/o días de estancia, informando previamente al certamen para su aprobación.
  - ◆ La agencia pondrá a disposición de los invitados un número de teléfono de atención al cliente 24 horas. Este servicio deberá estar operativo desde un día antes de la inauguración del evento y finalizará un día después de su clausura. Se atenderá obligatoriamente en castellano e inglés y se valorará también la atención en otros idiomas.
- La facturación de estos hoteles se hará a Feria Valencia.
- **PRESUPUESTO MÁXIMO (valor medio que no se puede superar, obtenido sobre 400 noches, habitaciones DUI): 95 €/noche + IVA.**

▪ **GRUPO B: HOTELES PARA ESTANCIAS SUPERIORES:**

- ◆ Estos hoteles van destinados a personas o empresas que, debido a la celebración del certamen, requieran estancias superiores a dos días.
- ◆ Los hoteles o apartoteles serán principalmente de tres estrellas ubicados en el término de Valencia o alrededores.
- ◆ Las habitaciones podrán ser DUI o DB. Todas deben incluir el desayuno.
- ◆ Se estiman unas 1.000 noches aproximadamente.
- ◆ La facturación de estos hoteles se hará directamente a la empresa o persona que se hospeda.
- ◆ Feria Valencia publicitará en su página web, la agencia colaboradora a la que se asigna este servicio.
- ◆ Una vez asignado el proveedor que prestará este servicio, Feria Valencia llegará a un acuerdo sobre quien realiza la comercialización de estas habitaciones, pudiendo ser realizada por el propio certamen, por la agencia o de forma mixta.

**CRITERIOS DE VALORACIÓN.**

La propuesta económica más favorable atendiendo a los siguientes criterios de valoración:

- **Precio Hoteles GRUPO A: puntuación máxima 60 puntos** (60 puntos la oferta con el precio medio más bajo). El precio total de la oferta resultará de multiplicar el precio de cada noche de cada hotel, por el número de noches. El precio medio será el resultado de dividir dicho precio total por 400 (que es el número de noches requeridas).

La fórmula para el cálculo de la puntuación económica es:

- Si se reciben dos propuestas:

Puntuación máxima 60 puntos (60 puntos la oferta con el precio más bajo), aplicando la siguiente regla proporcional a la otra propuesta:

$\text{Puntuación Propuesta (2)} = (\text{Prop. de Precio más bajo} : \text{Prop. Económica (2)}) \times 60$
--

- Si se reciben tres o más propuestas:

Puntuación máxima 60 puntos (60 puntos la oferta con el precio más bajo, 40 puntos la oferta con el precio más alto) y aplicando regla proporcional al resto de ofertas.

- **Calidad de la propuesta: Puntuación máxima 40 puntos.**
  - Respecto al GRUPO A se valorará la categoría y ubicación de los hoteles reservados para estas 400 noches, así como la entrega de un pack de bienvenida y la aportación de un programa alternativo de acompañantes y/o de ocio para los invitados, que podrán contratar de forma libre y a cargo del invitado. También se tendrá en cuenta la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, simplicidad, ...), etc.
  - Respecto al GRUPO B, se valorará la categoría, precio y ubicación de los hoteles reservados, así como el cupo reservado (nº habitaciones reservadas). También se tendrá en cuenta la necesidad de depósito y su valor, la política de cancelaciones (fechas, gastos por cancelación, simplicidad, ...), etc.

De acuerdo con los anteriores criterios, la puntuación máxima que se podrá obtener será de 100 puntos (suma de puntuación precio + puntuación calidad).

### **PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.**

- La propuesta estará formada, además de por toda aquella documentación y descripción de características que la empresa participante considere oportuna, por las hojas Excel adjuntas correctamente cumplimentada (Grupo A y Grupo B).  
Obligatorio cumplimentar solo las celdas en blanco, no modificar el formato de la hoja excel, enviar en formato Excel (.xls o .xlsx), y que el total de noches del GRUPO A sean exactamente 400.
- La presentación de la propuesta se efectuará vía email EXCLUSIVAMENTE a la dirección [fprat@feriavalencia.com](mailto:fprat@feriavalencia.com).
- **Nota importante:** En el campo “asunto” del citado e-mail deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **“PROPUESTA INVITADOS Espacio Cocina (MCFV-01-2019)”**.

### **PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

- La propuesta deberá ser recibida desde la fecha que figura al final de este documento, hasta las 12:00 horas del 19 de julio de 2018.

### **FECHA DE ASIGNACIÓN DEL SERVICIO.**

- Del 20 al 23 de julio de 2018 en Mesa de Contratación.

### **OBSERVACIONES:**

- Para cualquier duda sobre la presentación de la propuesta o el procedimiento de asignación, contactar con Federico Prat, 96 386 14 93; [fprat@feriavalencia.com](mailto:fprat@feriavalencia.com) . En el campo “**asunto**” del email deberá indicarse OBLIGATORIAMENTE lo siguiente: **“DUDA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (MCFV-01-2019)”**.
- Si ya ha enviado su propuesta a Feria Valencia, esta ha quedado cancelada y no tendrá ninguna validez. Deberá enviar una nueva propuesta a la dirección de email anteriormente citada, según las especificaciones descritas en este documento.
- Respecto a las cantidades que figuran en este documento: cuando las cantidades se refieren a productos o servicios a entregar o prestar dependiendo de condiciones futuras -contratación final de productos y/o servicios en un certamen por parte de las firmas expositoras; nº de visitantes, asistentes o participantes en el certamen, evento o acto, etc.- estas tendrán carácter orientativo. Así pues, podrá haber diferencias entre las cantidades que figuran en este documento y las que finalmente son requeridas por Feria Valencia. En todo caso, las cantidades finalmente facturadas deberán coincidir con las suministradas.
- Para la adjudicación definitiva del trabajo, la empresa si aún no lo ha hecho, deberá someterse al proceso de Homologación de Proveedores, según consta en la página web de Feria Valencia [ww.feriavalencia.com](http://ww.feriavalencia.com), apartado proveedores.

**El incumplimiento de lo descrito en este documento supone la anulación de la propuesta correspondiente.**

Feria Valencia, a 25 de junio de 2018.